**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN JALISCO**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 13:07 trece horas con 07 minutos del jueves, dos de junio del 2022, en las instalaciones de la sala de juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, ubicado en la Avenida Arcos número 767 de la colonia Jardines del Bosque, del Municipio de Guadalajara; Jalisco, se encuentran reunidos Haimé Figueroa Neri, Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de Jalisco y Presidenta del Comité; Martha Iraí Arriola Flores, Coordinadora de Control Interno y Vocal Ejecutiva del Comité; Oscar González Ruiz, Subdirector de Diseño, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas y Vocal del Comité; Maxinne Grandé Ferrer, Jefa de Consultoría Jurídica, quien asiste en representación de Jorge Fernando Villalvazo López, Coordinador de Asuntos Jurídicos y Vocal del Comité que se designó mediante el memorándum SESAJ/CAJ/008/2022; Carlos Alberto Franco Reboreda, Director de Tecnologías y Plataformas y Vocal del Comité; Israel García Iñiguez, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal del Comité; además se cuenta con la presencia de Claudia Verónica Gómez González, Jefa del Departamento de Auditoría y Jessica Avalos Álvarez, Enlace de Administración de Riesgos; quienes asisten como invitadas permanentes del Comité.

Conforme con lo dispuesto en los numerales 41 y 44 de la Guía Administrativa y Diversas Disposiciones Complementarias en Materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Jalisco, quienes integran el Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SESAJ), celebran la Primera Sesión Extraordinaria del 2022 bajo el siguiente:

**Orden del día**

1. Declaración *quorum* legal e inicio de sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación de la Metodología de Administración de Riesgos aprobada por la Presidenta del COCODI, incluyendo los objetivos institucionales a los que se deberá alinear el proceso.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**:

**1. Lista de Asistencia y Declaración de *quorum* legal.**

La Presidenta da la bienvenida a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité 2022. Posteriormente, solicita a la Vocal Ejecutiva verifique la existencia de *quorum* legal para el desarrollo de la sesión.

La Vocal Ejecutiva nombra lista de los asistentes y declara la existencia de *quorum* legal al encontrarse presentes todos los integrantes del Comité. Acto continuo, la presidenta da por iniciada la sesión siendo las 13:07 horas del jueves 02 de junio del 2022.

Acto seguido, la Presidenta solicita a la Vocal Ejecutiva haga mención del cambio de horario de la Sesión.

Posteriormente, la Vocal Ejecutiva señala que la presente sesión se tuvo que realizar en un horario diferente a la señalada en la convocatoria, por cuestiones de logística ajenas al Comité.

**2.**  **Lectura y aprobación del Orden del Día**.

Acto continuo la Vocal Ejecutiva da lectura al Orden del Día y lo somete a votación de quienes integran el Comité para su respectiva aprobación.

Acto seguido, el Orden del Día es aprobado por unanimidad.

La Presidenta del Comité solicita a la Vocal Ejecutiva pasar al siguiente punto del Orden del Día.

**3. Presentación de la Metodología de Administración de Riesgos aprobada por la Presidenta del COCODI, incluyendo los objetivos institucionales a los que se deberá alinear el proceso.**

La Vocal Ejecutiva hace la presentación de la Metodología de Administración de Riesgos, la cual fue aprobada previamente por la Presidenta del COCODI mediante los procesos adecuados por el Comité de Administración de Riesgos.

Acto seguido la Presidenta del Comité hace uso de la voz para hacer manifiesto su agrado por los avances que se han hecho la implementación del Sistema de Control Interno Institucional con sus respectivas actividades, así como la instalación y funcionamiento de los Comités de Control Interno, de Administración de Riesgos, así como el de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés.

La Presidenta señala que la metodología presentada ya se conoce por quienes integran el Comité, por lo que menciona la importancia en la elaboración de los mapas de riesgos y que sean vinculados con el Plan Institucional de la SESAJ con sus respectivos objetivos, y, además, con los Procesos Prioritarios.

Lo anterior, con la finalidad de definir los riesgos prioritarios que se pueden presentar en los procesos de la SESAJ y con esto, controlarlos y mitigarlos adecuadamente.

El Titular del Órgano Interno de Control hace uso de la voz para señalar que el documento presentado es muy adecuado y oportuno, ya que con esto se puede avanzar de una manera sistemática con un proceso metodológico apropiado. Menciona que, a través de los enlaces, se podrán afinar los procesos prioritarios y trabajar sobre la misma tesitura para alcanzar los objetivos institucionales.

Acto seguido, la Presidenta del Comité le cede el uso de la voz a González Ruiz. Este último señala que la metodología se adapta a los objetivos, así como a la misión y visión institucionales de la SESAJ, los cuales permanecerán tal como se encuentran planteados actualmente. Posteriormente procede a dar lectura a la misión y visión institucional, así como los dos objetivos institucionales establecidos en el Plan Institucional de la SESAJ, a los cuales la Metodología de Administración de Riesgos deberá alinearse.

Señala que al tener la primera versión de procesos prioritarios aprobada, se pretende generar objetivos prioritarios, para incorporar un elemento adicional al Plan Institucional. Menciona que estos objetivos se pueden definir como parte de los procesos prioritarios. A partir de estos objetivos, se pueden establecer metas a través de los talleres que se realizarán en la SESAJ para la actualización del Plan Institucional.

Menciona que derivado de la aportación adicional que los objetivos prioritarios otorgan al Plan Institucional, se podrá articular todo lo desarrollado en el Sistema de Control Interno Institucional, lo que servirá para desarrollar otras actividades relacionadas.

La Presidenta señala que la importancia de institucionalizar los procesos y objetivos para identificar los riesgos que puedan surgir para que estos puedan ser mitigados de manera oportuna. Acto seguido, instruye a la Vocal Ejecutivo que a través del Enlace de Administración de Riesgos se difunda la metodología aprobada.

La Vocal Ejecutiva hace uso de la voz para manifestar una duda con respecto a la relación de la Metodología de Administración de Riesgos y los procesos prioritarios con el Programa de Trabajo de la SESAJ.

González Ruiz señala que el objetivo institucional tiene que ver con los grandes objetivos que persigue la Organización, por lo que se hará lo posible por incorporar los Procesos Prioritarios a estos, ya que los objetivos prioritarios derivados no abarcan todos los objetivos de la SESAJ.

Para alcanzar todos los objetivos de la Organización, se realizará un taller de Marco Lógico en el que se verá a nivel de componte y actividad la MIR, además, se realizarán paralelamente las actividades para generar el Programa de Trabajo 2023 de la SESAJ.

Finalmente, en otra etapa se realizará la aplicación de la Metodología de Administración de Riesgos para definir un inventario de los procesos importantes por Unidad Administrativa, con esto se podrán identificar, analizar y dar respuesta a los riesgos para posteriormente elaborar el Mapa, Matriz de riesgos y, por último, generar el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.

La Presidenta solicita continuar con el siguiente Orden del Día.

**4. Asuntos Generales**

La Vocal Ejecutiva pone a consideración del Comité si existe algún otro asunto para la Sesión.

González Ruiz hace uso de la voz para señalar como asunto general, que ya se ha instalado el Comité de Administración de Riesgos y, además, se han aprobado sus respectivos Lineamientos Internos de Operación.

Bajo ese mismo tenor, señala que se está buscando celebrar la Primera Sesión Ordinaria de este Comité para aprobar su agenda de trabajo, ya que, a través de ésta, se definen las activades previas para que en el COCODI se conozca el programa de Trabajo de Administración de Riesgos, entre las cuales se pueden destacar la difusión de la Metodología de Administración de Riesgos, la integración del Mapa y Matriz de Riesgos.

González Ruiz propone generar una Carpeta Virtual que se encuentra ubicada dentro de la carpeta virtual del COCODI en la que se pueda compartir el material derivado de las actividades del Comité de Administración de Riesgos (CAR) a la que tendrán acceso quienes integran el COCODI, así como las personas que integran el propio CAR.

Por lo anterior mencionado, pone a consideración del Comité la integración de la Carpeta Virtual del CAR situada dentro la carpeta virtual del COCODI, quienes integran el Comité de Control Interno y Desempeño Institucional manifiestan su aprobación.

El Titular del Órgano Interno de Control señala que se deben controlar de manera adecuada los permisos para acceder a los documentos que se generen, esto con la finalidad que solo personas autorizadas puedan editarlos.

González Ruiz señala que, para evitar errores, las personas Titulares de las Jefaturas de Planeación e Informes y de Seguimiento y Evaluación quienes integran el Comité de Administración de Riesgos solo podrán acceder a la carpeta virtual de ese Comité, por lo que se evitará darles accesos a la Carpeta del COCODI.

Grandé Ferrer hace uso de la voz para mencionar que los Lineamientos de Operación del COCODI deberán estar rubricados por todos los integrantes del COCODI y, además, deberán estar publicados en el portal de internet de la SESAJ.

Sin más asuntos generales que tratar, la Vocal Ejecutiva procede a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

**5. Clausura de la Sesión.**

Se da por clausurada la Primera Sesión Extraordinaria del COODI siendo las **13:29 catorce horas** **con quince minutos** del jueves dos de junio del 2022, levantándose para constancia la presente acta, que firman y rubrican al calce todos los que intervinieron en la presente sesión del Comité.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  |  |
| **Haimé Figueroa Neri**Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de Jalisco y Presidenta del Comité |  | **Martha Iraí Arriola Flores**Coordinadora de Control Interno y Vocal Ejecutiva del Comité |
|  |  |  |
| **Oscar González Ruiz**Vocal del Comité y Subdirector de Diseño, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas |  | **Maxinne Grandé Ferrer**Jefa de Consultoría Jurídicaen representación deJorge Fernando Villalvazo LópezVocal del Comité y Coordinador de Asuntos Jurídicos |
|  |  |  |
| **Carlos Alberto Franco Reboreda**Director de Tecnologías y Plataformas y Vocal del Comité |  | **Israel García Iñiguez**Titular del Órgano Interno de Control y Vocal del Comité |
| **María del Carmen Martínez Zubieta**Invitada Permanente Enlace de Control Interno |  | **Claudia Verónica Gómez González**Invitada Permanente y Jefa del Departamento de Auditoría  |
| **Jessica Avalos Alvarez** Invitada Permanente Enlace de Administración de Riesgos |

*La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de Jalisco, celebrada el martes, 02 de junio del año 2022 dos mil veintidós en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco*